



**MOVIMIENTO PARA LA ALIANZA NACIONAL  
PERUANA**



**MANUAL  
DE  
IDEAS  
Y  
SOLUCIONES  
NACIONALISTAS**

**CON EL DESEO  
DE LLEGAR  
A LA MENTE Y  
EL CORAZÓN  
DE TODOS LOS  
PERUANOS**



## INTRODUCCIÓN

El presente "MANUAL DE IDEAS Y SOLUCIONES NACIONALISTAS" tiene el propósito de contribuir a la participación colectiva del análisis de nuestra realidad Peruana. Los temas presentados, aunque no exhaustivos, intentan servir de modelo para este análisis de discusión colectiva a fin de elaborar y analizar alternativas y proponer soluciones a nuestra realidad.

Este manual está dirigido a la MENTE y al CORAZÓN de todos los peruanos incluyendo a los que tuvieron que emigrar forzosamente de nuestra PATRIA.

Está inspirado en la larga tradición de Peruanos que defendieron lo nuestro desde, el mitológicamente heroico CAHUIDE, quien resistió la invasión extranjera; el mártir TUPAC AMARU, quien nos enseñó la capacidad de resistencia; GONZÁLEZ PRADA, quien con su prosa y verso defendió el nacionalismo, JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI, quien nos describió un Perú, cuya descripción y análisis tiene validez en nuestro presente; y muy especialmente en los peruanos que ofrendaron su vida en defensa de nuestra independencia soberanía, e integridad territorial: ALFONSO UGARTE, FRANCISCO BOLOGNESI, MIGUEL GRAU, igualmente a los próceres y hermanos latinoamericanos que contribuyeron a nuestra liberación, JOSÉ DE SAN MARTÍN , el prócer visionario unificador SIMÓN BOLÍVAR, a todos ellos y a muchos otros más, nuestro agradecimiento veneración y respeto.

La historia no esta ahí para que la neguemos o la ignoremos sino para que la asimilemos individual y colectivamente, como el boxeador que a pie firme con los talones hincados en el suelo resiste y entiende que los golpes, aunque "duros y fuertes", nos permiten superarnos, desarrollar y utilizar esa energía que el dolor produce en algo CREADOR Y CONSTRUCTIVO.

El NACIONALISMO, por otro lado, representa una forma de ESPIRITUALIDAD en la que podamos trascender de nuestra realidad y llegar a otros, para poder reencontrarnos con nosotros mismos y con los nuestros y con nuestros hermanos latinoamericanos y así recobrar la capacidad de GENEROSIDAD y GRATITUD esencial en una convivencia civilizada como integrantes de nuestra NACIÓN PERUANA y de una AMÉRICA LATINA unida.

Las ideas tienen valor por sí mismas y no por quien las dice. Deben, por lo tanto, estar sujetas al análisis crítico y a la confrontación. Los seres humanos tenemos y poseemos ideas que fluyen libremente. Ésta es la base y el principio de la libertad. Pero cuando las ideas poseen al ser humano y se convierten en dogma o doctrina, cualesquiera que estas sean, conllevan la pérdida de este principio básico de libertad.

Este manual de ideas y soluciones NO ES DOCTRINARIO. Más bien, intenta plantear los diferentes problemas y realidades, de nuestra nación **desde nuestro punto de vista**, para intentar comenzar un diálogo colectivo por encima de nuestras diferencias, base importante para una verdadera reconciliación nacional que nos permita como pueblo UNIDO Y SOBERANO desarrollarnos y forjar un nuevo presente y un mejor futuro para nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos. ¡VIVA EL PERÚ!

**Movimiento para la Alianza Nacional Peruana**

## CONCEPTOS BÁSICOS NACIONALISTAS

**El Perú como PATRIA** no solo es el suelo donde hemos nacido y vivimos, con nuestras familias, amigos y trabajamos, sino una vivencia colectiva de todos los peruanos que como ciudadanos amamos a nuestro país, nuestro pueblo, nuestra historia y tradiciones, sus héroes, prohombres. Es Grau en las aguas de Punta Angamos; Bolognesi en el Morro de Arica; o Cáceres y sus montoneros enfrentándose a los invasores extranjeros y también los caucheros en su lucha defendiendo la amazonía contra la invasión bandeirante y de los países vecinos.

**La NACIÓN Peruana**, lo constituimos todos los ciudadanos que vivimos en un territorio común, vinculados por hechos históricos con aquellos que nos antecedieron y con los que nos sucederán. Es el respeto y honra a nuestras raíces nacionales, regionales, ciudadanas, familiares y etnias ancestrales. Como nación tenemos una idiosincrasia propia. Somos independientes, pluricultural (indo hispánicos), multilingüe y mestizos.

**El Perú como ESTADO**, Es una decisión libre de constituirnos en un país en una determinada forma de gobierno, en base a los conceptos y principios básicos de **libertad, justicia, ética e igualdad**, aceptando un régimen democrático y soberano, eligiendo a quienes nos gobiernan expresados en la Constitución Política y Administrativa con tres poderes públicos, Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Y el Electoral, con derechos y deberes donde es responsabilidad de los gobernantes de dirigir el país hacia el bienestar común, la seguridad social económica, de salud, trabajo y moral de todos los peruanos

La **SOBERANÍA NACIONAL**, Es la autoridad suprema del poder público que reside en el pueblo y se ejerce en sus organismos constitucionales representativos en quienes delega para gobernar, dictar leyes y hacerlas cumplir, administrar justicia y administrar el país, **y de las fuerzas armadas y del orden público para la defensa de esta soberanía.**

**EL DESARROLLO NACIONAL.** Es un conjunto coherente de acciones, medidas y previsiones que se adoptan **en un proceso** creativo sobre el territorio nacional para lograr un beneficio económico colectivo y obtener el bienestar general de todos los peruanos.

**EL MESTIZAJE** Es el Común Denominador de nuestra nación. **Mestizaje es fraternidad** Somos mestizos racial y culturalmente. Siendo la cultura andina nuestra personalización específica con sus valores que aun vive en una apreciable mayoría nacional con un lenguaje propio, el quechua y el aymará. La selva con sus más de 30 etnias agrupadas en 6 grandes culturas idiomáticas tiene su propio ámbito de vida e historia aún poco comprendida y asimilada por nuestra peruanidad.

## **NUESTRA REALIDAD**

***La gran mayoría lleva su vida en una resignación que es la desesperación silenciosa.***

Vivimos en un país distorsionado, centralista con una estructura del Estado agigantada e ineficiente, donde se evidencia la corrupción en todos los niveles: Ejecutivo, Legislativo, Judicial, Electoral, Regiones y Municipios, y con una excesiva burocracia en los organismos del Estado. La falta de valores morales en los políticos y funcionarios escandaliza al país. Mas no solo es un caos político sino también económico donde nuestra riqueza natural es regalada a extranjeros y a particulares y el robo es en todos los niveles de la administración pública y la actividad política creándose el aforismo: "Si quieres ser rico, intervén en política".

## **LA QUIEBRA DE VALORES**

Democracia sin moral ni justicia es bandolerismo político. Puede haber democracia mas sin JUSTICIA y MORAL todo se deforma destruyendo al propio Estado. Cuando estos principios son pisoteados generan una corrupción administrativa donde la impunidad del delito, el robo y el abuso es generalizado y perdonado, Se ve entonces que la democracia es una patraña donde lo que prima es el amor al dinero y el poder donde la defraudación y el robo se vuelven norma, llegando incluso a no respetarse los derechos humanos elementales, aplicándose la violencia contra toda reacción...

El delito sin castigo repudia el recto sentido de la ética, y la ética debe ser el centro de la vida política y de la sociedad.

Domina una clase política corrupta para quienes el Perú no es Patria sino patrimonio, acentuado en los últimos 15 años, donde la impunidad y desgobierno son norma. La administración pública ha derivado en una cleptocracia, donde los políticos y funcionarios que se auto asignan sueldos desorbitados que indignan al pueblo, se han contraído deudas en dólares que por los intereses pactados hoy son impagables Somos el país más atrasado en tecnología y desarrollo en Sudamérica donde Un amplio sector de los abandonados sin futuro donde no llega la educación, atención a la salud ni derechos, considera sus miserias como inevitables, como un destino fatídico, viviendo inmersos en una sucesión de angustias y desesperanzas que no se resuelven, tratando de sobrevivir sin mayor horizonte. Son un amplio sector del pueblo resignado hasta la humillación, que no se atreven a alterar el orden soportando todo porque de haber cambios, ellos sufrirán más sacrificios y volverá a imponerse el mismo régimen u otro peor.

Por contraste, otro sector protesta airado, violento, reaccionando pidiendo justicia para si y sus hijos, pues no quieren más esa humillación, recurriendo a la violencia en las serranías y selva como reacción social, los grupos en el poder y los políticos pretenden no entender que esta reacción social es una reacción ante la injusticia deshumanizada en que viven que el actual sistema ha creado. Tal grupo violentista se incuba incluso en las barriadas alrededor de las ciudades.

Tras un exagerado triunfalismo de los últimos gobiernos que proclaman haber dominado la violencia terrorista, olvidan que el caldo de cultivo que la genera es la pobreza generalizada y rebrota por el injusto sistema social que excluye a los más necesitados. Más de 27 millones de peruanos viven una vida que se debate entre la pobreza y miseria, en condiciones paupérrimas de bajísima calidad de vida sin trabajo, contemplado con rabia su realidad y la repartición que se hace en la administración pública; **pero el terrorismo con su fundamentalismo nihilista de la muerte y la destrucción de pueblos y ciudades es un camino equívoco porque incrementa la pobreza y nada resuelve** La bandera de justicia social reivindicatoria y humanista la tiene el nacionalismo, **sin violencia sino con justicia**, de allí que sea tan combatido por los grupos de poder que no desean un cambio sino mantener el régimen explotador que hoy existe.

## EL ESTADO Y LAS LEYES

*Cuando obedecer a ciegas una regla, te produce dolor  
¡Es el momento de cambiarla!*

**EL MOVIMIENTO para la ALIANZA NACIONAL PERUANA** entiende que: El Perú un Estado mercantil, ¿qué es un Estado mercantil?: es el que gobierna al servicio (**servil**) de una minoría (**argolla**) de poder económico social y político en perjuicio de la mayoría.

¿Es el Perú un Estado mercantil? :

**Si, lo es.**

**EL MOVIMIENTO para la ALIANZA NACIONAL PERUANA** propone que:

- El estado mercantil peruano y las leyes que nos gobiernan deben ser reformadas, cambiadas o eliminadas basado en el principio que: **“el estado debe estar al servicio y el bienestar de todos los ciudadanos y no los ciudadanos al servicio del estado y los grupos que este sirve”**.
- Este debe ser el principio básico para las reformas del estado la constitución y las leyes, que la nación peruana necesita.
- Este proceso de cambios y reformas deberá hacerse a través de un proceso libre y representativo de todos los peruanos y basado en el principio reconocido de autodeterminación, y sin influencias ajenas o intereses contrarios a la libre determinación de la nación peruana.
- Los cambios a realizarse deben ser una prioridad nacional, tomando en cuenta nuestras realidades, necesidades y sin modelos dogmáticos o antidemocráticos.
- Estos cambios tomarán en cuenta los compromisos que el estado peruano haya contraído con entidades o empresas nacionales o extranjeras, y se desarrollarán e implementarán de acuerdo al derecho nacional o internacional.
- **El Movimiento para la Alianza Nacional Peruana** desarrollará una campaña nacional informativa y educativa a fin de promover la libre participación de todos los peruanos, basado en el principio de la libre

participación, exposición de ideas, de las problemáticas regionales y locales así como las alternativas y propuestas de solución.

## LA JUSTICIA PERUANA

*(Para mis amigos mi ayuda... para mis enemigos la ley)*

El sistema jurídico del Perú esta basado en el DERECHO ROMANO que se estableció como instrumento **para proteger el estado del individuo** y no el **estado al servicio del individuo** donde por principio se presumía la culpabilidad del acusado y por tanto dentro desde esa perspectiva se produce y se origina un sistema que lleva al abuso del ciudadano por parte del estado y a la corrupción de este, esto lleva a la tragedia humana de acusados encarcelados debiendo probar su inocencia desde la cárcel.

El principio básico en una sociedad verdaderamente DEMOCRÁTICA Y LIBRE es donde se presume LA INOCENCIA del acusado y se protegen y resguardan las garantías individuales y colectivas basadas en esta premisa.

**¡ES PREFERIBLE DEJAR LIBRE A UN CULPABLE QUE CONDENAR A UN INOCENTE!**

El sistema jurídico del Perú requiere no una REFORMA, sino ser reemplazado por uno que proteja las libertades básicas individuales y colectivas de forma verdadera y no solo un enunciado teórico que en el fondo promueve la INJUSTICIA Y LA CORRUPCIÓN.

## PLANES NACIONALES

*(Quizá no seamos responsables de las situaciones que nos enfrentamos, pero tenemos la obligación de hallar el mejor modo de superarlas, buscar siempre el mejor camino que nos permitirá no solo sacar provecho de las buenas situaciones, sino también de las malas..., con optimismo)*

**Ser lo bastante radical  
para considerar todas las opciones  
tener la suficiente sabiduría y coraje  
para elegir las más convenientes y correctas  
a los intereses nacionales.**

## PLAN NACIONAL DE ECONOMÍA

**La ley del EMBUDO:**

*(Lo ancho para unos pocos y para la mayoría lo agudo)*

**EL MOVIMIENTO para la ALIANZA NACIONAL PERUANA** entiende que:

El estado mercantil al servicio de las argollas de poder por definición no puede atender las necesidades de la mayoría nacional y por lo tanto a fines de poder estar al servicio del pueblo se hacen necesarios cambios en las

diferentes instituciones que regulan y controlan la economía nacional: el movimiento para la alianza nacional peruana propone: (entre otros)

- La simplificación del sistema tributario y reestructuración de la Sunat (**la moderna inquisición económica**) y la suspensión inmediata de los procesos coactivos y de remates que se han ensañado con el pequeño y mediano comerciante y empresario favoreciendo los grandes consorcios y empresas.
- **Reestructuración de la superintendencia de aduanas** para la simplificación de los procesos de importación y exportación y la revisión y actualización del código aduanero, el establecimiento de zonas francas aduanales que facilite la creación de polos o zonas de desarrollo industrial libres.
- **Reestructuración de la superintendencia de bancas:** especialmente en áreas de tasas usureras de interés bancario y estableciendo una moratoria inmediata de todos los procesos coactivos y de remates, el impacto en la economía nacional es confiscatorio en beneficio del capital de inversión extranjero.
- **Simplificación del proceso de permisos y licencias** de operación de negocios e industrias nacionales cuyo plazo no debe ser mayor de 30 días estableciéndose sistema de permisos de operación temporal para las pequeñas y medianas empresas e industrias nacionales.
- **Revisión de las leyes municipales** y la suspensión inmediata de los procesos coactivos y de remates.

## ¡GLOBALIZACIÓN, TLC Y DEUDA EXTERNA!

*(Ten cuidado de las dependencias "bondadosas" y "amables" de extraños).*

**EL MOVIMIENTO para la ALIANZA NACIONAL PERUANA** entiende que: Nuestra participación en la economía mundial debe desarrollarse teniendo en cuenta los intereses nacionales por un lado, y por otro, el ejercicio de la libre empresa debe promocionar al pequeño y mediano comerciante y empresas nacionales y no servir de medio de explotación de la banca y empresas monopolistas en detrimento de los intereses nacionales y sobre todo del comercio y la industria nacional.

Existe un claro conflicto de intereses entre estos organismos bancarios y empresas multinacionales que utilizando el llamado sistema de libre empresa pretenden imponerse por métodos coercivos y modelos económicos, tales como el "TRATADO DE LIBRE COMERCIO" (**TLC**) que atentan contra la seguridad nacional y el bienestar de la mayoría de todos los peruanos.

**EL MOVIMIENTO para la ALIANZA NACIONAL PERUANA.** Reconoce que: La nación peruana es responsable de los convenios internacionales, de sus compromisos y deudas, siempre y cuando no atenten contra los intereses de la nación peruana y de los derechos y necesidades de los peruanos.

- Establece y promueve el derecho del estado peruano de revisar los convenios, concesiones, tratados existentes y negociar con las partes,

entidades y organismos correspondientes a fin de proteger los intereses nacionales y de todos los peruanos.

- La deuda externa debe ser considerada como asunto no solo económico sino de seguridad nacional por lo tanto es de primer orden su negociación a fin de lograr varios objetivos.
- Condonación del 50% de la deuda.
- Moratoria del pago de los intereses del 50% restante por 4 años a fin de reinvertir en infraestructura nacional.
- Establecer alternativas de negociación y estrategias basadas en consensos nacionales de los diferentes grupos instituciones y organizaciones de la nación peruana (sindicatos, universidades, partidos políticos y otros) a fin de presentar alternativas para un referendo o plebiscito nacional sobre las opciones, que democráticamente debemos decidir sobre la deuda externa.

## **RECURSOS NATURALES.**

**EL MOVIMIENTO para la ALIANZA NACIONAL PERUANA** entiende que: **Los recursos naturales y la biodiversidad del territorio nacional existente en sus distintas áreas neoeconómicas y marinas constituyen su principal riqueza** y base material con el que cuenta el estado para sustentar el desarrollo integral y sostenible en el tiempo para la población actual y futura, qué depende del buen uso y explotación racional y técnica de esta riqueza.

Los principales sistemas o recursos naturales y de biodiversidad son los siguientes; En el reino VEGETAL lo constituyen todas las especies vegetales nativas de las distintas regiones y pisos ecológicos del país. En ellas están comprendidas las especies vegetales de tipo alimenticio industrial, y de protección natural. El reino ANIMAL, comprende todas las especies de animales nativos y en actual crianza existentes en las diversas regiones marinas de la costa sierra y selva. En el reino MINERAL comprende todos los recursos mineros metálicos y no metálicos, hidrocarburos líquidos o gaseosos existen es en el territorio continental y fondos marinos hasta las 200 millas. Los recursos hídricos, glaciales, geotérmicos continentales, constituyen especiales recursos naturales a preservar y a usar en forma eficiente y sostenida. Los recursos MARINOS comprenden todos los peces y especies marinas así como los mineros existentes en el territorio marino (fondos marinos) y continental, y la BIODIVERSIDAD que lo constituyen las ricas variedades de flora y fauna natural existentes en los distintos pisos ecológicos y climas que constituyen los ecosistemas de vida natural que es necesario proteger y preservar.

**Se ha entregado nuestros recursos naturales y empresas estratégicas a diversas empresas y entidades Peruanas y extranjeras en contratos onerosos al país o regalándolos. Tales actos entregan el porvenir y bienestar de las generaciones futuras.**

Los recursos naturales y biodiversidad del país son el principal patrimonio de la nación peruana que permitirán un sostenido desarrollo económico, social cultural y político de las nuevas generaciones. Constituyen bienes nacionales,

cuyo uso, conservación y desarrollo se ejercerán en función de los intereses de la nación, expresados en las políticas del estado sobre sus reservas. Su futuro manejo, y administración... el uso y aprovechamiento de los recursos naturales y biodiversidad. Se ejercerán preferentemente por organismos públicos o privados de peruanos mediante la coparticipación estatal-privada, concesiones, licencias y permisos.

Estos les serán otorgados a los extranjeros que participan en sociedades mixtas, en empresas o áreas consideradas no estratégicas o de seguridad nacional. Las que así mismo se definan como propiedad inalienable de los recursos naturales de la nación peruana. El estado peruano poseerá la mayoría de acciones participativas por no menos de un 60 % otorgadas en un plazo determinado a contratos específicos y dependiendo de previos estudios de impacto ambiental y responsabilidad social.

**El Estado Peruano promoverá la inversión del Capital extranjero** en el territorio nacional siempre y cuando:

- **Se sometan a las leyes peruanas que regulan sus actividades.**
- **Respeten la soberanía nacional.**
- **No interfieran en la política interna de los asuntos del estado.**
- **No se promueva la corrupción con los sobornos para obtener regalías y favoritismos;** de comprobarse tales actos, serán sancionados según ley, civil y penalmente, los ejecutivos y representantes de las empresas así como los representantes gubernamentales responsables.
- **Paguen de acuerdo a los criterios y normas internacionales** el aporte al estado de las empresas que explotan los recursos naturales renovables o no, será en todos los casos un canon sobre la producción bruta de un porcentaje mínimo 20 % al 40% sobre lo extraído, por lo tanto todos los contratos y concesiones hechas, serán revisados reestructurándose estas relaciones comerciales de acuerdo a lo anteriormente expuesto con la soberana participación del estado peruano en representación de la nación peruana.

**EL MOVIMIENTO para la ALIANZA NACIONAL PERUANA** propone:

**Un plan de investigación para la recuperación y compensación económica por el saqueo cómplice de nuestros recursos naturales asimismo la imposición de Sanciones ejemplarizantes a los que según ley sean encontrados culpables.**

## **RECURSOS MINERALES y MINERÍA**

*Los recursos minerales, así como los de hidrocarburos y gas natural serán nacionalizados como parte de la política del estado de planificación económica, energética, seguridad nacional y de control de los recursos nacionales*

**El MOVIMIENTO para la ALIANZA NACIONAL PERUANA** entiende que:  
La producción minera: es una prioridad nacional y propone:

- **La nacionalización de las empresas de explotación minera, gas natural e hidrocarburos** previas a la negociación contractual para seguir operando en su rubro correspondiente.
- **La revisión y la actualización de los contratos mineros de explotación de hidrocarburos y de gas natural.**
- la apertura de nuevos mercados para los productos de exportación minera especialmente con las economías emergentes del Asia (corea china etc.)
- Fortalecimiento de la industria petroquímica nacional, especialmente en la producción de gasolinas de alto octanaje como parte de un plan nacional de seguridad y de reactivación de las líneas aéreas nacionales peruanas de servicio local.
- Desarrollo de estrategias conjuntas de mutua conveniencia con otros países vecinos productores mineros y de hidrocarburos a fin de establecer y fortalecer lazos y planes de producción, industrialización y exportación.

**EL MOVIMIENTO para la ALIANZA NACIONAL PERUANA** reafirma:

Que las actividades mineras (así como otras de producción) están basadas en los trabajadores los cuales son la base de la productividad y por lo tanto se deben proteger por salarios y compensaciones justas así como servicios de salud y compensación por incapacidades laborales, que garanticen la salud y seguridad, de nuestra fuerza laboral minera.

## **PLAN ENERGÉTICO NACIONAL**

***(La autosuficiencia energética debe ser una meta y prioridad de seguridad nacional).***

**EL MOVIMIENTO para la ALIANZA NACIONAL PERUANA** entiende que:

Las políticas del estado en lo que se refiere a las reservas energéticas (petróleo y gas) deben ser evaluadas y consideradas como parte de un plan nacional energético y no meramente como un producto mercantil de comercio y exportación, en ese sentido la integración de **los planes energéticos nacionales deben ser considerados dentro de una estrategia energética nacional y regional.** Las alternativas de energía posibles (aunque no en ese orden de importancia) son la de hidrocarburos, hidroeléctrica, gas natural, solar, de viento y nuclear.

Como cuestión de política de estado todas las alternativas deben ser analizadas y sus posibilidades de aplicación estudiadas según nuestras realidades nacionales (como ejemplo el 75 al 80% de la energía eléctrica en Francia es producida de plantas nucleares) un plan nacional de energía debe tener como meta 100% de autosuficiencia por lo tanto la conversión del uso actual de la dependencia de los derivados del petróleo (gasolina y diesel) debe ser una prioridad nacional.

**EL MOVIMIENTO para la ALIANZA NACIONAL PERUANA** propone:

- Plan nacional de conversión automotriz de gasolina a gas natural empleando tecnología disponible.

- Desarrollo de un sistema nacional de distribución nacional de gas natural para uso, doméstico e industrial.
- Desarrollo de planes alternos de producción: energía por molinos de viento especializados equivalentes a los existentes en el sur de California cuya geografía es similar a la costa peruana.
- La actualización de los planes hidroeléctricos existentes.
- **Desarrollo de una plan piloto de producción eléctrica para el área metropolitana de Lima basada en una planta de ENERGÍA NUCLEAR** (según los estándares y regulaciones internacionales) las licitaciones internacionales serian con la participación y asesoramiento de las universidades de ingeniería nacional y compañías internacionales (Francia, Japón, USA) el plan energético nacional estaría bajo la coordinación de una agencia multisectorial pública y con la participación de la industria nacional privada.
- Los contratos existentes de producción de energía eléctrica públicos o privados serían revisados e integrados de acuerdo a este plan nacional energético.

## **PLAN NACIONAL DE RECURSOS HIDROGRÁFICOS** *(Los conflictos del futuro serán por el agua)*

**El MOVIMIENTO para la ALIANZA NACIONAL PERUANA** entiende que:

Los recursos hidrográficos son parte del patrimonio nacional y le pertenecen a todos los peruanos y no son objeto de comercialización o privatización el uso de los recursos hidrográficos debe responder a satisfacer las necesidades nacionales y por lo tanto es la responsabilidad del estado el desarrollo de un plan nacional de uso, conservación, protección y distribución de los recursos hidrográficos tanto para consumo humano, agrícola o industrial.

**El MOVIMIENTO para la ALIANZA NACIONAL PERUANA** propone:

- Desarrollo de un plan nacional de uso eficiente y protección de los recursos hidrográficos especialmente de las industrias más contaminantes de los acuíferos y fuentes de agua potable y agrícola (minería, hidrocarburos)
- Desarrollo de un plan nacional educativo y de tratamiento de aguas servidas tanto para las zonas urbanas como para las rurales.
- Implementación de proyectos pendientes basada en análisis estricto de prioridades nacionales, costos y beneficios.
- **Desarrollo de planes pilotos alternos tales como el uso de plantas de desalinización rurales.** la participación de las universidades en estos planes alternos debe ser política de estado.
- Reevaluación de la legislación existente para adecuarla con los planes nacionales de uso propuesto de los recursos hidrográficos.

## PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD Y DEFENSA

***"Los hermanos sean unidos. Porque esa es la ley primera, porque si entre ellos se pelean los devoran los de ajuera."*** (José Hernández "Martín Fierro")

**EL MOVIMIENTO PARA LA ALIANZA NACIONAL PERUANA** entiende que: La vertebración histórica del Perú republicano han sido nuestras fuerzas armadas y de orden público. Ellas son el pueblo en armas y merecen nuestro respeto, aprecio y apoyo. La responsabilidad de defender nuestras soberanía y la seguridad interna es su responsabilidad y deber.

**Es prioridad nacional el que nuestras fuerzas armadas y del orden público sean unas fuerzas moralmente sólidas, preparadas para defender la integridad y la seguridad nacional y tengan los recursos necesarios para cumplir y llevar acabo sus responsabilidades y funciones.**

**EL MOVIMIENTO para la ALIANZA NACIONAL PERUANA** propone:

- El establecimiento de una asignación porcentual del ingreso por concepto de exportaciones mineras y de gas para el reacondicionamiento y actualización del equipo militar y policial, independiente de lo asignado en el presupuesto general de la republica. La creación de una asignación especial para el desarrollo de una sección de evaluación y tratamiento para los veteranos y jubilados de conflictos internos y externos, que tienen condiciones medicas y/o PSICOLÓGICAS debido al desempeño de sus deberes para con la NACIÓN PERUANA.
- **Reinstauración del servicio militar-cívico obligatorio.** El que constara de dos partes:
  1. Capacitación básica militar del enlistado.
  2. La participación en zonas rurales y comunales de actividades comunitarias y de infraestructura nacional (carreteras obras comunales etc.)

**Todo ciudadano debe estar preparado para una contingencia y saber defender a su Patria y su Nación.**

## RELACIONES INTERNACIONALES

***(La unión hace la fuerza)***

**EL MOVIMIENTO para la ALIANZA NACIONAL PERUANA** propone:

Una diplomacia renovada participar en el liderazgo de la integración andina, amazónica y latinoamericana, de tal forma que se planteen estrategias comunes regionales y latinoamericanas, con países hermanos, de apoyo y beneficio mutuo.

Prevención y solución de tensiones fronterizas con los países limítrofes, la resolución de los conflictos pendientes con países limítrofes debe ser parte de una **ESTRATEGIA DE SEGURIDAD NACIONAL.**

Sostenemos una defensa irrestricta de las 200 millas marinas de mar territorial Peruano.

## LA PROMOCIÓN COMERCIAL Y TURÍSTICA DEL PAÍS.

Implementación de un sistema para que nuestras embajadas y consulados y demás organismos sean los principales representantes promotores del país en el plano comercial, empresarial y turístico como parte de las responsabilidades inherentes a su cargo deben crear fuentes de ingreso al país, apoyando la promoción comercial, buscando nichos para colocar nuestros productos, financiándose indirectamente su mantenimiento y sueldos, cerrándose las embajadas o consulados que nada producen... un nuevo adiestramiento promotor será obligatorio para nuestras misiones. No cabe pagar sueldos a quienes nada aportan apoyo decidido y permanentes a nuestros compatriotas en el exterior, cuidándose de mantenerlos vinculados a su patria a través de nuestros representantes diplomáticos.

## MIGRACIÓN FORZADA

*(La diáspora peruana)*

La única forma de poner un freno a la migración de jóvenes al extranjero es creando oportunidades y no encontrarse frustrados por falta de oportunidades, de trabajo, capacitación deficiente, falta de una vivienda digna. **Tales migraciones son desgarros a nuestra sociedad, una tragedia y una vergüenza nacional** que hoy tiene a más 3 millones de peruanos esparcidos por todo el mundo desarrollando a otros países y no al nuestro.

## AGRICULTURA NACIONAL

**EL MOVIMIENTO para la ALIANZA NACIONAL PERUANA** propone:

- **La protección de la producción agrícola nacional en contra del posible “dumping” proveniente del extranjero** que, a través de los tratados de libre comercio **TLC**, se intenta establecer, tal como sucede con la industria agrícola arrocera y la de la caña de azúcar. (Ejemplo: ingreso de la fructosa de los estados unidos, proveniente de la producción subsidiada del maíz, que destruiría la industria azucarera nacional aparte de los efectos nocivos que la fructosa como edulcorante produce a la Salud por aumentar, su consumo, el aumento del riesgo de diabetes y enfermedades degenerativas)
- **El establecimiento de subsidios a la producción agrícola nacional** en áreas agrícolas básicas y estratégicas al igual, como otras economías mundiales subsidian sus respectivas producciones agrícolas (Estados Unidos, China, Japón).
- **La promoción del desarrollo de las agro industrias** a través de beneficios tributarios asesoramiento técnico y respaldo de la Inversión

en áreas de producción agrícola orientada a los mercados internos y externos, que generen empleos y actividad económica sostenida.

- **Promoción de la exportación de productos agrícolas** mediante de incentivos tributarios de exportación y la creación a nivel de los consulados peruanos en el exterior de una sección de promoción agrícola e industrial dedicada a la promoción, información eficiente y enlace entre los productores nacionales y los importadores.

### **EL VERDOR RECUPERADO.**

- Desarrollo racional de nuestra riqueza verde, y la reforestación en Costa, Sierra y Selva, tecnología de punta para el agro y ganadería para transformar la costa en campos de cultivos.
- Reactivar proyectos de irrigación el minifundio y su integración en cooperativas promoción de la ganadería y productos pecuarios. Investigaciones agropecuarias en las tres regiones naturales del Perú.
- Incentivar la producción y explotación agropecuaria de acuerdo con cada región. La ganadería de leche, y carne, porcicultura, capricultura avicultura; la sierra ganadera: camélidos sudamericanos, ovinos, vacunos para leche, avicultura; selva: ganadería de carne y de leche, porcinos, etc. en las tres regiones del Perú. Con asistencia técnica y transferencia tecnológica.
- Centros de acopio de los productos agrícolas e industrias derivadas.- en los 51 valles costeros y en los de la sierra para preservar los alimentos cosechados. Hasta remitirlos a los centros de consumo o exportación.
- Programas de colonización vial. Vinculados a los programas ferroviarios y de carreteras (descritas al señalarse tales vías)
- Rehabilitación de los andenes incaicos de la sierra para uso agrícola, creadas en las épocas preincaica e incaica, para ampliar los limitados valles como recursos alimentarios, hoy en desuso. Son 51 valles que desembocan al pacífico. Se estiman en 35,000 hectáreas de andenes que con una inversión de 2 mil soles por hectárea son altamente productivos, trabajados artesanalmente requerirá el apoyo con herramientas y tecnología, transformándose en una fuente alimentaria y económica.
- **Presencia del banco agrario en todo el territorio nacional.**

### **LA COCA COMO PATRIMONIO NACIONAL**

**EL MOVIMIENTO para la ALIANZA NACIONAL PERUANA** entiende que:

Debe ser política del estado:

**No a la erradicación, no al tráfico de drogas (cocaína) si a la industrialización de la coca que ha ido es y será patrimonio nacional**

La hoja sagrada de los incas (heritroxilum coca) es un milenar recurso natural, masivamente aprovechada en forma directa o industrial que trae innumerables beneficios. Secularmente se la ha utilizado como energizante frente a los grandes esfuerzos físicos o renovando las energías, así como estimulante para agudizar la mente y resistir al cansancio. Sin embargo, se le ha satanizado Los agricultores cocaleros se han visto obligados a cultivar

coca por no existir una política acertada de cultivos alternativos .por una descapitalización de la economía campesina sin que se impulse programas rentables competitivos con un asesoramiento técnico.

**El programa de dignificación de la coca.** Debe incluir:

- su industrialización y desarrollo de productos derivados de la hoja de coca: bebidas energizantes, medicinales su transformación industrial en las zonas cocaleras.
- Reivindicación a nivel internacional sobre las virtudes de la hoja de coca y el control del el exceso de plantaciones de coca en la Amazonia.
- Recuperación del campesino del Alto Huallaga, Apurimac y otros valles cocaleros.)

## PLAN NACIONAL DE SALUD

***("sin salud no hay verdadera libertad")***

Es responsabilidad del estado velar por la salud de todos los peruanos especialmente por **los más sensibles**: las madres, los niños, los envejecientes, los incapacitados, las etnias de nuestra nación de la Costa Sierra y Selva.

Igualmente deberá el estado velar por la salud de los trabajadores, para que puedan ser una fuerza laboral eficiente y productiva.

A todos estos grupos el estado les garantizará y se les proveerá acceso a un sistema de salud y medicinas.

**El MOVIMIENTO para la ALIANZA NACIONAL PERUANA** propone:

- Desarrollar y extender los **planes de cuidado materno infantil** y planificación familiar gratuitos a nivel nacional y muy especialmente a los sectores rurales.
- Reafirmar el **derecho de la mujer a la libertad de procreación** y la eliminación de las leyes (despenalizar) el **TVD** (terminación voluntaria del embarazo).
- **Creación de una empresa farmacéutica nacional** mixta (capital estatal y privado nacional) para la producción de medicinas genéricas, vitaminas y vacunas que sean accesibles gratuitas a los mas necesitados incluyendo: vitaminas para madres y niños, para el tratamiento de enfermedades crónicas de envejecientes, (diabetes artritis etc.), para el tratamiento de enfermedades endémicas (parasitosis, malaria fiebre amarilla) entre otras;.para el tratamiento de condiciones mentales crónicas tales como la esquizofrenia, demencias y también para el tratamiento del sida.

Nuestra nación peruana esta recuperándose de la violencia que azoto a la sociedad peruana en las décadas de los 80 y 90 que nos ha dejado secuelas trágicas y afectado a muchas poblaciones de nuestros centros urbanos y zonas rurales. **La atención a la salud mental de la población de estas poblaciones debe ser prioridad dentro del plan de salud nacional.**

Se propone:

- La creación del **Instituto Nacional de Salud Mental.**

- La creación del **Instituto Nacional de Alcohol y Drogas** para el tratamiento de adicciones y fármaco dependencias (alcohol y drogas) Ambos integrados en el plan general de salud, igualmente.
- La creación del **Consejo Nacional de Medicina Tradicional**, como reconocimiento de la aportación de la medicina tradicional de nuestras regiones de la costa sierra y la selva, a la salud de nuestra población el cual será autónomo e integrado por los representantes de las diferentes partes de nuestra nación y se promocionará la participación e integración de las diferentes modalidades de la medicina tradicional peruana.
- **La revisión y actualización de los salarios de los trabajadores de los servicios de salud es parte fundamental de un plan nacional de salud.**

## PLAN NACIONAL DE EDUCACIÓN

***(Solo la educación basada en información correcta nos hace Libres).***

**EL MOVIMIENTO para la ALIANZA NACIONAL PERUANA** entiende que:

La Educación debe estar basada en información correcta y esto implica revisar, corregir y actualizar la información que se imparte en nuestro sistema educativo desde la historia de nuestra nación hasta las ciencias y matemáticas, desde la primaria hasta la enseñanza superior.

Este sistema educativo no puede estar desvinculado de la realidad y necesidades nacionales y de nuestro futuro colectivo, enmarcado en una realidad mundial cada vez más competitiva.

**EL MOVIMIENTO para la ALIANZA NACIONAL PERUANA** propone:

- La revisión y actualización de los currículos educativos desde el nivel elemental hasta el superior.
- La revisión y enseñanza de **la real y verdadera historia** de nuestra patria, **“la historia esta allí, para asimilarla no para negarla”**.
- Los currículos educativos deben enfatizar paralelamente a la formación científica, la humanista y nacionalista. (en el sentido del respeto y de identificación para con lo que es y representa nuestra nación).
- La integración de los sistemas de enseñanza superior educativos (públicos y privados) con proyectos de tecnología y desarrollo a problemáticas y realidades nacionales tales como: la agroindustria, fuentes alternas de energía, transportación masiva, industrialización de nuestros recursos naturales (petróleo gas, minería) y otros mas...
- **La revisión y actualización de los salarios de los maestros es parte fundamental de un plan nacional de educación.**

Todo esto solamente se puede lograr equiparando la inversión en educación a un porcentaje de nuestro PNB (producto nacional bruto), equivalente a las que otras naciones invierten.

***(Invertir invertir invertir)***

## LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y DE PRENSA

*"Una verdad a medias es una mentira completa" "la peor, la mas canalla de las mentiras, es la que parece verdad"*

**¡Divide y vencerás!**

**EL MOVIMIENTO para la ALIANZA NACIONAL PERUANA** cree firmemente en la libertad de expresión en todas sus formas, desde las más simples hasta las formas más elaboradas y artísticas que son parte del que hacer humano, las cuales, son, el poder expresarse y comunicarse libremente y sin restricciones; la libertad de prensa dentro de este principio debe ser una prensa libre y responsable para informar, comunicar, debatir y promover el discurso social y sobre todo la integración, la unión y el consenso democrático de todos los peruanos, esta libertad no puede estar por encima ni de la verdad ni de la ley.

tampoco deberá de ser el medio de comunicación y propaganda de quienes amparándose en esta libertad de expresión y en el poder económico, tienen acceso a medios de comunicación masiva usados para fines que no tienen nada que ver con el ejercicio de una verdadera libertad de expresión; sino para promover y defender los intereses de unos pocos (nacionales y extranjeros) que pretenden seguir mandando y "dictando" consignas y estrategias que atentan contra la verdadera democracia que dicen defender, anteponiendo los intereses de estos "**grupos de poder**" a los intereses de la nación peruana. Libertad de prensa sin responsabilidades, no es un dogma, es una falacia, dado de que dentro de un orden social y jurídico nacional debe la prensa responder y hacerse responsable por sus acciones.

De lo contrario, no sería, el mal llamado "cuarto poder" (porque nadie lo eligió), sino una "quinta columna", al servicio de intereses que no son los intereses de la nación peruana y si de aquellos que desde adentro y en complicidad con intereses extranjeros activamente promueven la división, el enfrentamiento y la discordia entre los peruanos.

**EL MOVIMIENTO para la ALIANZA NACIONAL PERUANA** defiende y promueve:

**La libertad de expresión así como una prensa libre y responsable.**

## ESTADO Y LA IGLESIA

**EL MOVIMIENTO para la ALIANZA NACIONAL PERUANA** considera el Estado Peruano como un **Estado secular** y reconoce y establece la separación de ambos, al mismo tiempo que defiende y promueve la libertad de practicas religiosas, cultos y creencias y se opone firmemente a la ingerencia de ninguna religión, culto o creencia en los asuntos y políticas de estado de la nación peruana.

## POLÍTICA DE TRANSPORTES

*(El cielo peruano)*

**El MOVIMIENTO para la ALIANZA NACIONAL PERUANA** propone:

A) EL FOMENTO DEL TRANSPORTE AÉREO, MARÍTIMO Y FLUVIAL.

- Restablecimiento de líneas de bandera para el transporte aéreo, marítimo y fluvial la promoción de líneas de bandera para el transporte aéreo:
- **Recobrar el cielo aéreo peruano como parte estrategia orgullo y seguridad nacional** así como el transporte marítimo y fluvial.
- Reacondicionamiento y modernización de los puertos y aeropuertos en la costa, selva y lagos interiores con la participación pública y privada será indispensable promover tales servicios a través del estado, bien sea en forma directa o por empresas mixtas asociadas con capital de inversión privado nacional.
- **La presencia de nuestra bandera en nuestro cielo, ríos y mar es una necesidad nacional y no debe depender del transporte extranjero.**
- Tomando como base la reserva de fletes se consolidaran estos servicios que hoy lo llevan empresas extranjeras (chilenas), y de esta forma, eliminando tal dependencia.

B) PROYECTOS VIALES FERROCARRILEROS:

¿Porque del plan vial ferrocarrilero?

La articulación vial ferrocarrilera proyectada va paralelamente a una energización integral del país. Permitirá su promoción en diversas áreas sociales, culturales, integración de todas las etnias, forjándose nuestra identidad nacional. igualmente se alcanzarán fuentes económicas, abaratando el transporte nacional, y con ello el desarrollo integral del país con las políticas agrarias, mineras, etc. millones de hectáreas quedarían puestas en valor para varios usos y multitud de espacios geográficos quedarían vinculados al Perú es el paso indispensable para el desarrollo. De la nueva:

### **“REPÚBLICA DE REGIONES AUTÓNOMAS FEDERADAS DEL PERÚ”**

Se proponen la construcción de cuatro desarrollos ferrocarrileros:

- **El longitudinal costero, de tumbes a Tacna**, paralelo al litoral.
- **El transoceánico de Bayovar a Iquitos**, vinculado por el río Amazonas al Brasil y al océano atlántico.
- **De Lima a Pucallpa**, también vinculado por los ríos Ucayali y Amazonas al Brasil.
- **De Ilo, Moquegua al Cuzco y al desaguadero** sobre el lago Titicaca, conectando Bolivia, Brasil y Argentina hasta el atlántico.

C) LOS MEGA PUERTOS.

¿Por qué de los mega puertos?

El PERÚ tiene la mejor situación geoestratégica en la macro cuenca del Océano Pacífico, vinculado al Atlántico mediante los Corredores bioceánicos

en las cuencas fluviales del Amazonas, Orinoco, Titicaca y el Plata, que optimizan el transporte multimodal marítimo-fluvial-lacustre-carretero-ferroviario-aéreo y del comercio internacional competitivo.

- Mega puerto de **Bayovar**.
- El mega puerto de Lima-Callao en la **Isla san Lorenzo**.
- El mega puerto de **Marcona**.
- El mega puerto **de Ilo** en Moquegua.
- El mega puerto en **Iquitos**.

## REGIONALIZACIÓN

**EL MOVIMIENTO para la ALIANZA NACIONAL PERUANA** propone:

La regionalización como paso para la refundación de la nueva: **“REPÚBLICA DE REGIONES AUTÓNOMAS FEDERADAS DEL PERÚ”**.

La reestructuración de la delimitación política geográfica del estado en cinco regiones transversales al Perú. Se creará una república: **Regionalista, nacionalista y desarrollista** dentro de una nueva regionalización del país, las cinco regiones autónomas las cuales tendrán una delimitación geográfica racional funcional y consentida por plebiscito:

- **REGIÓN GRAU**, (Frontera Con el Ecuador) - Departamentos de Tumbes, Piura, Lambayeque, Cajamarca, Amazonas y Loreto.
- **REGIÓN SAN MARTÍN**, Departamentos de La Libertad, Ancash, Huanuco, Pasco y Ucayali.
- **REGIÓN LIMA**. Departamentos de Lima, Callao, Junín y Huancavelica. .
- **REGIÓN CUZCO**. Departamentos de Ica, Ayacucho, Apurimac Cuzco y Madre de Dios.
- **REGIÓN BOLOGNESI**. (Frontera con Chile) Departamentos de Arequipa, Moquegua, Tacna y Puno.

Mediante un plebiscito se decidirán los límites finales de cada región y así el Perú se convertirá en una:

**República De Regiones Autónomas Federadas del Perú**

**MOVIMIENTO PARA LA ALIANZA NACIONAL PERUANA**

**¡VIVA EL PERÚ!**

**REPÚBLICA de REGIONES AUTÓNOMAS FEDERADAS del PERÚ**

